	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA		CODIGO	ES 01 F 12	
			VERSION	10	
	FORMATO CERTIFICACION ACTUALIZACION PROYECTO DE INVERSION		FECHA DE APROBACION		
			DD	MM	AA
			14	01	2022

BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA
CERTIFICACION ACTUALIZACION PROYECTO

El Director de Desarrollo Economico del Municipio de Soacha, certifica previa viabilidad expedida por el Secretario de Salud.

BPIN 2022257540005 **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PUBLICA 2022 EN EL MUNICIPIO SOACHA"**

Articulacion con el Plan de Desarrollo Soacha Avanza

Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD
 Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS
 Subprograma: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS
 Código Producto MGA:

1900311
 87-81-82-84-85-
 96-97-98-99-100-
 101-103-103-105-
 106-108-110-112-
 113-114-115-116-
 117

Meta Plan de desarrollo número:

Año de Ejecución:

Fuentes de financiamiento:

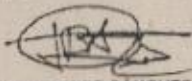
Presupuesto por año:

2022
 Municipal
 2022

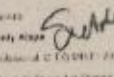
FUENTE	CCPT	2021	2022
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 01 003 2 11 2	\$550.804.793	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 01 004 2 11 2	\$312.404.293	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 01 008 2 11 2	\$931.404.293	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 005 2 1 2	\$1.713.140.494	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 007 2 1 2	\$261.851.333	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$130.575.960	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$100.724.576	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$229.924.200	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$85.781.493	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$36.031.313	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$100.067.626	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$106.900.293	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$202.243.867	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$76.441.118	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$188.012.607	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$1.066.000	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$172.293.500	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$44.874.000	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$230.220.211	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$304.209.667	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$10.817.400	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$100.222.007	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$118.080.006	
SGP	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$111.121.533	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$81.256.400	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$160.840.000	
PROPIOS	0111 3 19 03 011 2 1 7 02 02 009 2 11 1	\$15.033.333	
TOTAL		\$7.426.406.728	

Se encuentra REGISTRADO en el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSION por un valor total de:
\$7.426.406.728

En Soacha, Cundinamarca, a los siete (07) días del mes de junio de Dos mil y veintidos (2022).


JHON BERTO SANCHEZ GIRALDO
 Director de Desarrollo Economico,
 Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial


 Jhon Berto Sanchez Giraldo
 Director de Desarrollo Economico


 Jhon Berto Sanchez Giraldo
 Director de Desarrollo Economico

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F09	
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN	Versión:	4	
		Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		17	01	2022

El Secretario de Salud

CERTIFICA QUE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO:

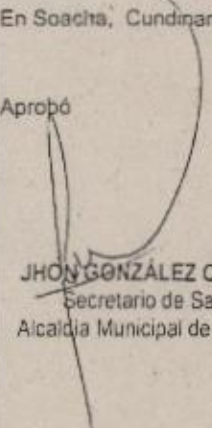
BMP2022257540005 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA 2022 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

Cumple con el análisis de viabilidad al cumplir con el ajuste a los lineamientos requeridos en los siguientes aspectos:

Articulación con la política Pública:	El proyecto aporta al programa en el cual se encuentre clasificado y frente a su articulación con los instrumentos de planeación que brindan directrices de política pública en cada sector, como son el Plan Municipal de Desarrollo - PMD, los planes indicativos, planes sectoriales, planes de acción y los demás instrumentos diseñados para la planeación de corto y mediano plazo; así como con las competencias y los objetivos de la entidad.	X
Viabilidad Metodológica	Corresponde a un análisis de la coherencia lógica de la información dispuesta en el proyecto, a través de la herramienta de marco lógico, de la preparación de alternativas enmarcadas en la identificación de la cadena de valor, es decir, la determinación de los productos, actividades e insumos requeridos para dar respuesta a los objetivos planteados, y la correcta identificación y cuantificación de beneficios.	X
Viabilidad Técnica	Se verifico que la estructuración técnica es adecuada, según las características propias del proyecto y, si existen, según los estándares definidos en cada sector para ese tipo de proyectos. Se verifico requerimientos técnicos previos y necesarios para el desarrollo del proyecto Ejm: (montaje, Administrativos, operativos, almacenaje etc)	X
Viabilidad Económica o Financiera	Se analizó si la solución planteada corresponde al análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) en dos ámbitos de análisis: el costeado actividades y la medición de beneficios, de tal forma que se evidencie una correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficios o ingresos que generará el proyecto es rentable desde el punto de vista económico y financiero (si aplica).	X
Sostenibilidad de proyecto	Se evalúa la capacidad que tiene la entidad responsable de continuar con la prestación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto. No todos los proyectos tienen etapa de operación, sin embargo, en aquellos que se identifica es necesario evidenciar en el proyecto las actividades y los requerimientos de recursos, así como el modelo que hará posible su operación.	X

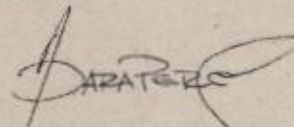
En Soacha, Cundinamarca, a los 03 días del mes de junio de 2022.

Aprobó



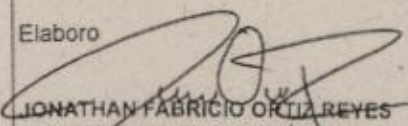
JHON GONZÁLEZ OSORIO
Secretario de Salud
Alcaldía Municipal de Soacha

Revisó



SARA DEL PILAR PEREZ GOMEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO PLANEACIÓN
OPS 330 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

Elaboro



JONATHAN FABRICIO ORTIZ REYES
PROFESIONAL PLANEACIÓN SALUD
OPS 162 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO: ES-01-F08		
		Versión:	4	
	FORMATO OFICIO ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		17	01	2022

Soacha, Cundinamarca, 03 de junio de 2022
SSS - 680- 2022

Señores
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL
Dirección de Desarrollo Económico
Secretaría De Planeación Y Ordenamiento Territorial
Soacha, Cundinamarca

Ref.: Actualización Proyecto.

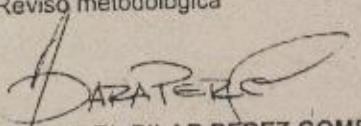
Nos permitimos remitir a su despacho para la actualización del proyecto denominado con código "2022257540005" y nombre "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA 2022 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.", junto con los documentos relacionados a continuación:

Documentos Requeridos	Folio
1. Certificación Viabilidad Actualización - Formato (ES-01-F09)	
2. Justificación de la Actualización - Formato (ES-01-F10)	
3. Presupuesto oficial actualizado - Formato (ES-01-F11)	
4. Cálculo de beneficios - Formato (ES-01-F07) (si se requiere)	
5. Conceptos, licencias, estudio de riesgo de desastres, permisos y otros (si se requiere)	
6. Descripción otros anexos:	
7. MGA en medio magnético	
8. Ficha EBI impresa	

Lo anterior con el fin de ser Actualizado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

Atentamente.

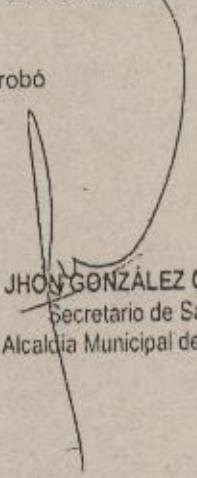
Revisó metodológica


SARA DEL PILAR PEREZ GOMEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
PLANEACIÓN OPS 330 / 2022
SECRETARÍA DE SALUD

Elaboró


JONATHAN FABRICIO ORTIZ REYES
PROFESIONAL PLANEACIÓN SALUD
OPS 162 / 2022
SECRETARÍA DE SALUD

Aprobó


JHON GONZÁLEZ OSORIO
Secretario de Salud
Alcaldía Municipal de Soacha



ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

FORMATO JUSTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN

CÓDIGO:

ES-61-F10

Versión:

3

Fecha de Aprobación:

DD

MM

AA

17

01

2022

1. NOMBRE DEL PROYECTO

BMP2022257540005 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA 2022 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

2. TIPO DE ACTUALIZACIÓN

Actualización por costos o fuentes de financiación, X
Actualización por reformulación.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN

El municipio de Soacha es el más grande de Cundinamarca con una superficie de 187 km² y presenta un alto crecimiento poblacional con 808.288 habitantes (DAHE), es decir que cuenta con una densidad poblacional de 4.029,87 Habit/km², además viene teniendo un deterioro de vivienda de tipo social que ha generado el ingreso de personas a este municipio, lo cual conlleva a una problemática social que está desbordando la capacidad administrativa del Municipio. Predominan las curvas de vida de infancia, adolescencia, juventud y adultez, desatendida por sexo se cuenta con 51,5% de mujeres y 48,5% de hombres, de igual manera se ha convertido en un municipio de asentamiento de población víctima con 57.827 (UARIV) y 2.44% de población perteneciente a las diferentes etnias. Cuenta 355.657 personas del nivel I y II del SISBEN, con coberturas de servicios públicos de 93,8% acueducto, 92,4 de alcantarillado, 99% energía eléctrica, cuenta con coberturas de educación del 100,37% pero con una tasa de deserción intra anual del sector oficial de 2,20 y con delincuencia en temas de calidad basadas en el reporte de calidad de las pruebas saber con 51 de 100 puntos en matemáticas y lectura crítica. (Proyección población municipal por área 2018-2035)

Referente a la cobertura en salud, el 71,46% de la población pertenece al régimen contributivo, 27,74% al régimen subsidiado y 0,80% regímenes especiales. Referente a los indicadores trazadores en salud, Soacha cuenta con una tasa de mortalidad es de 3,74 x cada 1.000 habitantes, la razón de mortalidad materna a 42 días es de 34,9 las dos por debajo del promedio departamental y nacional, la tasa de fecundidad es de 60,21 x cada 1.000 mujeres en edad fértil encorridándose por encima de la cifra departamental y nacional, la tasa de mortalidad infantil en menores de un año es de 11,2 x cada 1.000 nacidos vivos, por encima de Colombia, las coberturas de vacunación son del 66,7% (Índice Temprero DNP 2020), lo que demanda al la Secretaría de Salud la necesidad de fortalecer el abordaje de estas problemáticas de manera integral por medio de los diferentes programas y proyectos del Plan Decenal de Salud Pública para lograr impactar de manera positiva los determinantes sociales en salud.

El Gobierno Municipal de Soacha Cundinamarca en cumplimiento a la Ley Estatutaria en Salud 1751 de 2015, Ley 715 de 2001 y Ley 1438 de 19 de Enero de 2011, La 9 de 1979 Código Sanitario Nacional, Resolución 515 de 2105, entre otras, las cuales determinan el abordaje de las Actividades de Promoción de la Salud, Prevención de la enfermedad y Vigilancia del Riesgo, dentro de un enfoque de Atención Primaria en Salud y atención a los incrementos de la formulación del Plan Decenal de Salud Pública, y basados en el ASIS (Análisis De Situación En Salud, mediante la cual la Secretaría de Salud en cumplimiento de su deber mensual de garantizar el goce efectivo de derecho a la salud, entendido como el "disfrute del más alto nivel de bienestar físico, mental y social" como un asunto de salud pública y desde la perspectiva de los determinantes sociales, dirige la salud pública y gestión de riesgo en de salud tanto individuales como colectivos, la atención, la ampliación de coberturas de la población al sistema general de seguridad social bajo atributos de accesibilidad, oportunidad, seguridad, permanencia y continuidad de los mismos, permitiendo garantizar el disfrute de los derechos de los ciudadanos en el sistema general de seguridad social y así afectar positivamente los determinantes sociales en salud y avanzar hacia un desarrollo humano sostenible, disminuir recrudescen en salud, la carga de la enfermedad, y los años de vida saludable perdidos. Todo lo anterior bajo el enfoque de derechos, diferencia, género, poblacional, por ciclo vital, étnico y otros enfoques diferenciales donde se incluyen las personas con condición de discapacidad, enfermedades huérfanas, desplazados, vulnerados, privados de la libertad, víctimas de violencia, del conflicto armado y el pos conflicto entre otros.

Así las cosas, y bajo el precepto del desarrollo la IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA 2022 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, se plantea como una estrategia de desarrollo basada en el ser humano como ser de desarrollo local, orientando las acciones del proyecto a contribuir en la satisfacción de las necesidades de la población del municipio de Soacha, que contribuyen a la satisfacción de las necesidades de nuestra población como lo son la subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, libertad.

Así mismo se cuenta con la incorporación presupuestal de los recursos provenientes de las once doceavas del SGP participación salud pública, recursos del balance, o incorporación de los recursos del esfuerzo propio territorial para el fortalecimiento del talento humano, adquisición de insumos y acciones de gestión de la salud pública en el municipio de Soacha desde todas las dimensiones del plan decenal de salud pública.

Por lo anterior, se requiere realizar la actualización del proyecto BMP2022257540005 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA 2022 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

2022

5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

4.1 Gestión de financiación:

Nacional: Departamental: Municipal: X Otro:

Entidad:

4.2 Gestión de cofinanciación:

En gestión Gestionado: No aplica.

6. PRESUPUESTO OFICIAL ACTUALIZADO DEL PROYECTO

Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos fuj y fuentes de financiación:

ENTIDAD	PROGRAMA	CODIGO CPDET	FUENTE	PROGRAMADO 2022
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.01.003.2.11.2	2	\$530.804.293
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.01.004.2.11.2	2	\$512.404.293
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.01.004.2.11.2	2	\$931.404.293
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.01.005.2.1.2	2	\$1.731.340.494
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.1.2	50	\$561.851.333
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.10.1	2	\$130.525.960
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.10.1	50	\$40.958.500
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.11.3	2	\$500.726.826
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.11.3	50	\$229.924.293
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.11.3	2	\$85.781.493
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.11.3	50	\$26.833.333
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.11.4	2	\$189.057.626
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.2.2	2	\$106.900.293
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.2.2	50	\$202.243.867
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.3.2	2	\$70.441.138
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.3.2	50	\$188.012.867
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.4.2	2	\$23.068.000
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.4.2	50	\$172.293.500
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.5.2	2	\$44.816.000
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.5.2	50	\$230.220.233
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.6.1	2	\$304.709.667
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.6.1	50	\$10.817.400
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.7.1	2	\$100.732.067
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111.3.19.03.011.2.3.2.02.02.009.2.7.1	2	\$110.080.000

SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 01 011 2 3 2 02 02 009 2 3 2	50	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 05 015 2 3 2 02 02 009 2 3 2	2	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 03 011 2 3 2 02 01 009 2 11 1	2	
SECRETARIA DE SALUD	SOACHA AVANZA: SALUD Y	0111 3 19 03 011 2 3 2 02 02 009 2 11 1	2	
			TOTAL POR AÑO	\$ 7.436.406
			TOTAL PROYECTO	\$ 7.436.406.723

7. ALINEACIÓN PLAN DE DESARROLLO

9.1 Articulación Plan de Desarrollo Nacional:
(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
3003 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercado
300302 - 2. Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos

Línea estratégica: Más Bienestar
- Programa: Un Buen Vivir
Subprograma: Familia que progresa
Subprograma: Transformando mentes y corazones
Subprograma: Entornos para la felicidad

- Programa: Toda una vida contigo
Subprograma: Toda una vida contigo
Subprograma: Experiencia y sabiduría
Subprograma: Construyendo futuro

- Programa: Cundinamarca sin estereotipos
Subprograma: Ruta de paz
Subprograma: Cundinamarca accesible

Línea estratégica: Más Sostenibilidad
- Programa: Seguridad hídrica y recursos naturales por la vida
Subprograma: Cundinamarca al natural
Subprograma: Cundinamarca amable y comprometida con los animales

Línea estratégica: Más Gobernanza
- Programa: Gestión pública inteligente
Subprograma: Mejores instituciones más eficientes
Subprograma: Trámites simples gobiernos cercanos

- Programa: Empoderamiento social
Subprograma: Liderazgo ciudadano

- Programa: Cundinamarca más digital
Subprograma: Tu gobernación a un clic

9.3 Articulación con Plan de Desarrollo Municipal: SOACHA AVANZA 2020-2023
Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD
Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS 2020-2023
Subprograma: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
			Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022	
11.1 Meta Plan de desarrollo						
11.1.1 Mantener un sistema intersectorial para la implementación del programa de emergencia médica en articulación con la línea 123 departamental	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	100%	100%	100%	
	% de aporte al desarrollo construido	100%				
Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
			Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022	
11.1.2 Mantener 1200 unidades de trabajo por la estrategia de atención primaria en salud para la promoción del bienestar y protección de los riesgos	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	800	950	100	
	% de aporte al desarrollo construido	100%				
Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
			Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022	
11.1.3 Mantener a un 80% los procesos de vigilancia activa y epidemiológica de la gripe A(H1N1)	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	0.55%	20%	24.71%	
	% de aporte al desarrollo construido	100%				
Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
			Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022	
11.1.4 Desarrollar e implementar en 80% estrategias para la atención en salud de la población vulnerable: niños, adolescentes, niñas, LGBTIQ+, embarazadas, habitantes de calle y población afectada de la gripe A(H1N1) en territorio	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	9.72%	20%	32.14%	
	% de aporte al desarrollo construido	100%				
Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año			
			Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022	
11.1.5 Meta Plan de desarrollo						

	95 Diseñar e implementar en un 90% el programa de la estrategia de gestión de riesgos de desastres en las instituciones de educación superior, donde se incluye capacitación y asistencia.	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	7.55%	24.90%	29.23%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	97 Diseñar e implementar en un 90% el programa de gestión integral de riesgos (programa económico y control integrado de pagos)	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	9.85%	20%	30.18%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.2 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	98 Mantener 45,200 procesos de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo inherentes a la zona del consumo de electricidad de viviendas	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	10,225	11,900	11,916
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.3 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	99 Incrementar a 11,000 las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo inherentes a la zona de seguridad pública	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	2,005	3,000	3,900
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.4 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	100 Mantener en 10,800 las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo inherentes a la zona de salud y saneamiento básico, radiaciones electromagnéticas y exposición a campos eléctricos	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	3,120	2,900	2,390
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.5 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	101 Incrementar a 102 las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo inherentes a la calidad del agua potable	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	470	300	450
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.6 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	102 Incrementar 10,000 personas por la entrega de atención primaria en salud para la educación de los riesgos de enfermedades no transmisibles, enfermedades infecciosas, zoonosis (incl. rabia, zoonosis), etc.	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	7,050	14,100	11,325
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.7 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	103 Incrementar en 90% el cumplimiento de los procesos de vigilancia e información oficiales en el terreno, con intervención de las 15 unidades administrativas de Salud de Benetton (UAs) e Instituciones Prepagadas de Salud (IPS), con los recursos, métodos de recolección, procesamiento, análisis y uso de la información	Número o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	9.86%	20.20%	30.07%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
				Distribución del aporte por año		

11.1 Meta Plan de desarrollo	124 Incrementar 16000 personas por la entrega de atención primaria en salud para la atención de víctimas, consumo de sustancias psicoactivas, suicidio, violencia marital.	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	5000	2660	5.50%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	125 Incrementar en 90% el cumplimiento de los procesos de vigilancia e incidencia consumo de sustancias psicoactivas, suicidio, violencia marital en el territorio con intervención de las SAPS e IPS	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	9.40%	20%	30.30%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	126 Fortalecer en 90% las estrategias de implementación de la política de salud mental en el municipio	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	10.00%	20%	30.00%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	127 Revisar 3000 personas por la entrega de atención primaria en salud para la promoción de la seguridad alimentaria, nutricional y hábitos alimentarios saludables	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	1200	245.00	1228
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	128 Incrementar en 92% el cumplimiento de los procesos de vigilancia e incidir con base en el diagnóstico y a la distribución según en el territorio con intervención de las ENPS e IPS	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	9.92%	20%	30.88%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	129 Incrementar 20000 personas por la entrega de atención primaria en salud para la promoción de la sexualidad informada, segura y responsable, respetando sus derechos sexuales y reproductivos, equidad de género y fortaleciendo su proyecto de vida	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	5543	8030	2730
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	130 Incrementar en 90% el cumplimiento de los procesos de vigilancia e infecciones de transmisión sexual (ITS - VIH, SIDA, amebiasis en adolescentes y morbilidad materna en el territorio con intervención de las ENPS e IPS	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	9.27%	20%	32.37%
		% de aporte al elemento constitutivo	100%			
11.1 Meta Plan de desarrollo	Descripción	Aporte	Magnitud	Distribución del aporte por año		
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	131 Incrementar 12000 personas por la entrega de atención primaria en salud para la identificación de riesgos producto las enfermedades transmisibles (TB, Hep. B, EDA, rabia) y las vacunas en el plan anual de vacunación en todos los cursos	Numero o Porcentaje %	Actividad de mitigación del riesgo	97800	4700	4437%
		% de aporte al elemento				

8. APOORTE A METAS DE PRODUCTO DEL PROYECTO

44 J. Auer et al.

	Incremento en 90% el número de unidades asistenciales, acciones preventivas, médicas y de promoción de la salud en las CAPS e IPS	Incremento, acciones de salud, tanto operativas en salud mental, como derivadas por la Red de Salud Mental	25%	25%	25%
		Reserva de acciones operativas (RAC)	15%	25%	25%
		Reserva de acciones preventivas (RAP)	25%	25%	25%
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
		La frecuencia de la salud mental	25%	25%	25%
		La frecuencia de la salud mental	25%	25%	25%
		La frecuencia de la salud mental	25%	25%	25%
		La frecuencia de la salud mental	25%	25%	25%
		La frecuencia de la salud mental	25%	25%	25%
		La frecuencia de la salud mental	25%	25%	25%
		La frecuencia de la salud mental	25%	25%	25%
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	Incrementar 2000 personas por la cobertura de atención primaria en salud para la promoción de la seguridad alimentaria, nutrición y hábitos saludables	Incrementar 2000 personas con la cobertura de atención primaria en salud, por medio de acciones colectivas de educación en salud, eventos de difusión, redes de atención para la promoción de hábitos saludables y acciones de salud pública	945	1765	945
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
		Acciones técnicas (AT) e IPS en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	24,50%	25%	25%
		Reserva de acciones técnicas en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	24,50%	25%	25%
		Reserva de acciones técnicas en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	25%	25%	25%
		Vigilancia operativa en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	24,50%	25%	25%
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	Incrementar 2200 personas por la cobertura de atención primaria en salud para la promoción de la seguridad alimentaria, nutrición y hábitos saludables	Incrementar 2200 personas con la cobertura de atención primaria en salud, por medio de acciones colectivas de educación en salud, eventos de difusión, redes de atención para la promoción de hábitos saludables y acciones de salud pública	9540	8000	2270
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
		Acciones técnicas (AT) e IPS en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	13,50%	25%	25%
		Reserva de acciones técnicas en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	13,50%	25%	25%
		Reserva de acciones técnicas en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	12,50%	25%	25%
		Vigilancia operativa en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	13,50%	25%	25%
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	Incrementar 2200 personas por la cobertura de atención primaria en salud para la promoción de la seguridad alimentaria, nutrición y hábitos saludables	Incrementar 2200 personas con la cobertura de atención primaria en salud, por medio de acciones colectivas de educación en salud, eventos de difusión, redes de atención para la promoción de hábitos saludables y acciones de salud pública	25855	87850	35855
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
		Acciones técnicas (AT) e IPS en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	25,20%	25%	25%
		Reserva de acciones técnicas en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	24,80%	25%	25%
		Reserva de acciones técnicas en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	25%	25%	25%
		Vigilancia operativa en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	24,50%	25%	25%
		Acciones técnicas (AT) e IPS en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	24,50%	25%	25%
		Acciones técnicas (AT) e IPS en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	24,50%	25%	25%
		Acciones técnicas (AT) e IPS en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	24,50%	25%	25%
		Acciones técnicas (AT) e IPS en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	24,50%	25%	25%
		Acciones técnicas (AT) e IPS en relación a la vigilancia del estado nutricional de la población	24,50%	25%	25%
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022
	Incrementar 90,40% el cumplimiento de la meta producto	Incrementar 90,40% el cumplimiento de la meta producto	90,40%	95%	95%

Mayoría por encima del 95% las submetas (U) de valoración de

Cuentas libro de valores en moneda de curso legal		24.50%	25%	25%			
Leer las penas de sanción nacional, departamental y municipal en el terreno							
Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta productiva	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022			
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta productiva	Fortalecer el Sistema de Información por medio de: Consolidación de la red de operadores (UPOT/VE) Operación de los sistemas y datos actualizados de estadísticas de datos (SIGIA 2018-2020, SIMANEA, MANGO, Cui Info Salud Mental, etc.) Categorías para la identificación de eventos de interés en salud pública (en este sentido la vigilancia comunitaria) Flujo de información para la notificación de eventos de interés en salud pública	25%	25%	25%			
	Fortalecer el Sistema de análisis e investigación por medio de: Unidades de análisis. Sistema de alertas tempranas (en este sentido se incluye los alertas de emergencia vinculada por COVID-19) Sala de análisis del riesgo (en este sentido se incluye los alertas de emergencia vinculada por COVID-19) Estrategias de investigación (señales de alerta temprana COVID, COVIDCOM, etc.)	25%	25%	25%			
	Fortalecer en 100% la implementación de los programas de vigilancia en salud pública, mediante la aplicación de los subcomponentes habilitados, incluyendo vigilancia comunitaria población indígena	25%	25%	25%			
	Fortalecer el Subsistema de Información por medio de: BIC, estado de alerta y estado de riesgo en salud pública	25%	25%	25%			
	Fortalecer el Sistema de evaluación por medio de: Cumplimiento en la notificación. Desarrollo de la vigilancia por eventos de interés, evaluación de calidad de respuesta	25%	25%	25%			
Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta productiva	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022			
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta productiva	Monitorear en 10.7 a 1200 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil en menores de un año	4.00	4.63	0			
	Monitorear en 10.7 a 1200 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil en menores de un año						
Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta productiva	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022			
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta productiva	Monitorear en 10.6 a 1200 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años	0	3.79	0			
	Monitorear en 10.6 a 1200 nacidos vivos la tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años						
Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta productiva	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022			
11. 2 Aporte al cumplimiento de la meta productiva	Monitorear la tasa de mortalidad por día en menores de cinco años en el 14.3x 100 000 nacidos vivos	0	7.95	0			
	Monitorear la tasa de mortalidad por día en menores de cinco años en el 14.3x 100 000 nacidos vivos						
Nombre del sector de inversión	Código del Sector	Nombre del Programa	Código del Programa	Nombre del Producto	Código del Producto	Nombre del Indicador	Código del Indicador
Salud Atención Primaria	10	Protección, vigilancia y control (PVC)	1003	Servicio de protección, vigilancia y control (PVC)	100301	Indicador de resultados obtenidos en la vigilancia epidemiológica	100301-01

9. OTROS ANEXOS

Aprobó

JHON GONZALEZ OSORIO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE SALUD

Aprobación técnica

PALACIO JIMENEZ LUZ GELY
PROFESIONAL ESPECIALIZADO PLANEACIÓN
OPS 338 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

Revisión Técnica

ZAMORA GARCIA ESTEBAN ADOLFO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO SALUD PUBLICA
OPS 170/2022
SECRETARIA DE SALUD

Revisión Epidemiológica

SARA DEL PILAR PEREZ GOMEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO PLANEACIÓN
OPS 330 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

Elaboró

JONATHAN FABRICIO ORTIZ REYES
PROFESIONAL PLANEACIÓN SALUD
OPS 162 / 2022
SECRETARIA DE SALUD

3 Jun 22

Unidad	Valor	Fecha de Validación
100	100	100
100	100	100
100	100	100

ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA

FORMATO PRESUPUESTO OFICIAL ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA 2022 EN EL MUNICIPIO DE SOACHA														
DEL PROYECTO		PRESUPUESTO AÑO 2022												
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO	ELEMENTO CONSTITUTIVO	CONCEPTO COPER	Nombre del Programa (Monografía MGA)	Nombre del Proyecto (Monografía MGA)	Nombre del Indicador (Monografía MGA)	Código del Indicador (Monografía MGA)	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SOACHA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	SOACHA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	META 87: Implementar en un 80% la política de participación ciudadana en salud y bienestar de los habitantes de control social	Asistir un proceso para empoderamiento de la ciudadanía y las organizaciones locales en salud	2.3.2 02 01 008 2.11.1	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (1509)	Servicio de asistencia técnica (1509031)	Servicio de asistencia técnica (1509031)	43903105	PRODUCTO 1	Taller humano para seguimiento a los procesos de Participación Ciudadana (PAC y GEP)	Unidad	1	87 120 000.00	87 120 000.00
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
SOACHA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	SOACHA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	META 91: Fortalecer una estrategia para implementar los planes de desarrollo, planeación, programación, ejecución y control de los programas de intervención social en salud pública del municipio de Soacha	Fortalecer institucionalmente los actores de salud pública	2.3.2 02 01 008 2.11.1	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (1509)	Servicio de asistencia técnica (1509031)	Programa asistencia técnica (150903105)	43903105	PRODUCTO 1	Taller humano para el Acusado Situacional en Salud	Unidad	1	87 600 000.00	87 600 000.00
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
SOACHA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	SOACHA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	META 92: Desarrollar un modelo de intervención social para la promoción de la salud pública en el municipio de Soacha	Desarrollar un modelo de intervención social para la promoción de la salud pública en el municipio de Soacha	2.3.2 02 01 008 2.11.1	Inspección, vigilancia y control (1903)	Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)	Informes de los resultados de las acciones (19030101)	19030101	PRODUCTO 1	Taller humano para el Sistema de Emergencias Médicas	Unidad	1	175 500 000.00	175 500 000.00
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
SOACHA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	SOACHA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	META 94: Incrementar a un 80% las acciones de vigilancia continua a enfermedades de origen zoonótico	Realizar actividades de vigilancia zoonótica consistentes en:	2.3.2 02 01 008 2.11.1	Inspección, vigilancia y control (1903)	Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)	Informes de los resultados de las acciones (19030101)	19030101	PRODUCTO 1	Taller humano para la Dirección Salud Laboral	Unidad	1	258 450 000.00	258 450 000.00
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
SOACHA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	SOACHA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	META 95: Desarrollar e implementar en un 80% el programa de la estrategia de bienestar comunitario, atención, fortalecimiento, difusión, LGTBI, discapacidad, patrimonio de culto y población privada de la libertad, ubicada en el territorio	Desarrollar e implementar en un 80% el programa de la estrategia de bienestar comunitario, atención, fortalecimiento, difusión, LGTBI, discapacidad, patrimonio de culto y población privada de la libertad, ubicada en el territorio	2.3.2 02 01 008 2.11.1	Inspección, vigilancia y control (1903)	Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)	Informes de los resultados de las acciones (19030101)	19030101	PRODUCTO 1	Taller humano para la gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Unidad	1	116 100 000.00	116 100 000.00
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
SOACHA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	SOACHA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	META 96: Desarrollar e implementar en un 80% el programa de la estrategia de bienestar comunitario, atención, fortalecimiento, difusión, LGTBI, discapacidad, patrimonio de culto y población privada de la libertad, ubicada en el territorio	Desarrollar e implementar en un 80% el programa de la estrategia de bienestar comunitario, atención, fortalecimiento, difusión, LGTBI, discapacidad, patrimonio de culto y población privada de la libertad, ubicada en el territorio	2.3.2 02 01 008 2.11.1	Inspección, vigilancia y control (1903)	Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)	Informes de los resultados de las acciones (19030101)	19030101	PRODUCTO 1	Taller humano para la gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Unidad	1	116 100 000.00	116 100 000.00
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										
				2.3.2 02 01 008 2.11.1										

[illegible]

Agustín García

Lucy
#41 ACHO JIMENEZ LUZ DELYS
PROFESIONAL ESPECIALIZADO PLANEACIÓN
099 238 / 2023
SECRETARÍA DE SALUD

Estimada,
ZAMORA GARCIA ESTERAN AGOSTO
PROYECTO FINAL ESPECIALIZANDO SALUD PUBLICA
OPS 17/02/2012
SECRETARIA DE SALUD

... ..


 SARA DEL PILAR PÉREZ GÓMEZ
 Profesora Especializada Plena en OHS 336/2012

1


 DANIELA ORTIZ REYES
 Representante Femenina OPI 16/2022
 Instituto de Medicina de Salud

3-June 2022